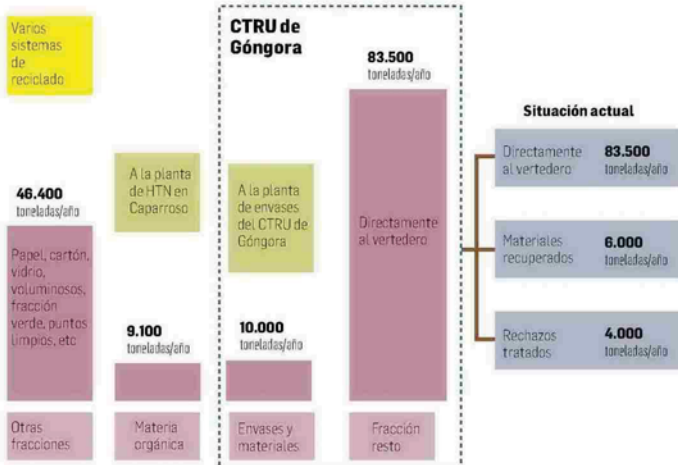


El nuevo centro de tratamiento de residuos de la Comarca

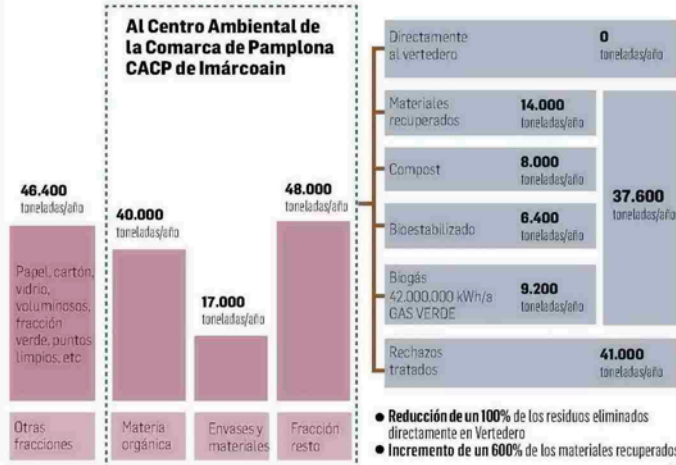


Vista virtual del futuro centro de tratamiento

Tratamiento de residuos actualmente



Nuevo planteamiento previsto para 2024



Luz verde a la planta que evitará enterrar 83.000 Tn de residuos sin tratar

La Mancomunidad convoca la redacción del proyecto, ejecución de la obra y puesta en marcha por 76,9 millones

El centro ambiental, en la cuarta fase de la Ciudad del Transporte en el Valle de Elorz, estará lista para 2024



Obras de urbanización en terrenos donde irá la planta.

C.A.M. Pamplona

"Verter los residuos y enterrarlos sin tratarlos previamente no está en correlación con el nivel de desarrollo de nuestra sociedad. Es como si la sanidad fuera paupérrima". "La inversión para la planta de tratamiento de residuos y centro ambiental de la Comarca está al nivel, por lo que representa, de lo que significó en su día la depuradora de Arazuri. Seguir enterrando en Góngora sería como verter el agua al Arga sin tratar". El presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, David Campión, y el responsable del proyecto y director de Innovación y Proyectos Estratégicos, Álvaro Miranda, "tiraron" de metáforas para ejemplificar la importancia del paso que, entre ayer y hoy, los órganos de gobierno de la entidad comercial iban a dar en relación al centro de tratamiento de residuos urbanos de Pamplona y su entorno. Se trata de la licitación para elegir al equipo técnico que redacte el proyecto definitivo, ejecute la construcción de las instalaciones y supervise su puesta en marcha definitiva en una parcela de la cuarta fase de la Ciudad del Transporte. El horizonte es junio de 2024 y enero de 2025 el plazo

para que "entreguen las llaves" a la entidad al 100% de funcionamiento. El contrato se ha valorado en 76,9 millones y ayer la permanente lo autorizó para que hoy la junta de SCPSA lo apruebe. El centro, una vez en marcha, evitará que las 83.000 toneladas de fracción resto que se depositan en los contenedores de la comarca se entierren sin tratar como se hace ahora en Aranguren. En él se convertirán en compost, biogás y bioestabilizado. Y para las 41.000 toneladas de rechazo habrá que buscar todavía un destino. Esa será la tarea pendiente, puesto que la entidad acordó con Aranguren la clausura del vertedero de Góngora para junio de 2024.

Campión y Miranda, junto al gerente de la Mancomunidad, Alfonso Amorena, volvieron a presentar el proyecto en el que la entidad trabaja desde 2018, cuando decidió su ubicación en el Valle de Elorz. Y valoraron el nuevo paso en el complejo expediente. "Es un paso muy importante. Poco a poco avanza este megaproyecto para la comarca, que no megaplanta, porque no lo es", matizó el presidente de la Mancomunidad respondiendo a algunos de los opositores, grupos ecologistas, que cuestionan su tamaño.

Más de una veintena de recursos rechazados en distintas instancias

El centro de tratamiento de los residuos de la comarca, centro ambiental como lo han denominado, sale a concurso para su construcción tras superar más de una veintena de recursos y ver despejado el camino administrativo. De momento, hasta 26 de los recursos de ecologistas o el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), contrario a la construcción en su término, han sido desestimados por la Mancomunidad, el Tribunal Administrativo de Navarra y el Contencioso. Quedan dos por resolverse, relativos a la compra del terreno a Nasuvinsa (9,9 millones) y a un convenio con Góngora para prorrogar el cierre del vertedero. Hace dos semanas, además, la COT informó favorablemente el procedimiento puesto en marcha por la mancomunidad y está previsto que mañana el gobierno apruebe el PROSIS. Con todo, se espera que en septiembre se conozca la empresa adjudicataria y que en un año empiecen las obras. Mientras, las máquinas trabajan en la urbanización del terreno desde principios de mes.

Centro ambiental

El centro de tratamiento se planteó en la entidad ante la necesidad de completar el reciclado y tratamiento previo de los residuos, después de haber avanzado en la reducción y reutilización de algunas fracciones desde que en 1987 empezara la gestión de los residuos. Las cifras, sin embargo, todavía arrojan datos deficitarios, como que el 56% de los residuos urbanos van directamente a ser enterrados al vertedero.

El anteproyecto se perfiló en 2019 y hace un año ya se presentó inicialmente como la respuesta a la obligación legal de tratar previamente los residuos. Será una única instalación, con diferentes construcciones, en las que se tratarán las tres principales fracciones de los residuos urbanos: la materia orgánica, los envases y el resto (2/3 del total). Campión subrayó al presentarlo que se trata de un centro "singular en España" y "flexible" ante la evolución de los volúmenes de residuos que se tratan. Además, será la primera planta que trate el 100% de la materia orgánica generada tanto la separada a través del quinto contenedor como la que se separe de la fracción resto. Miranda apuntó también a la generación de energía renovable que va a suponer. Se aprovechará la materia orgánica con su digestión para obtener biogás y transformarlo en biometano y generará 45 millones de kWh, equivalente a la mitad de la que genera ahora el parque eólico de El Perdón. Además, generará compost y bioestabilizado que se destinará a recuperar espacios degradados y contará con placas solares para el autocosumo. Generará 1,2 millones de kWh/año. El gas alimentará la flota de camiones de recogida y parte de los autobuses del transporte urbano.